

**SEXAGÉSIMO NOVENO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
30 de julio, 2021
Sesión Virtual 09:00 – 13:00 hrs (Hora de Washington D.C.)**

**OEA/Ser.L/ XIV.1.69
CICAD/doc.2585/21rev.1
29 de julio, 2021
Original: Español**

**BORRADOR DE INFORME ANUAL 2020 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINCUGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

**BORRADOR INFORME ANUAL 2020 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
(CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINGUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

ÍNDICE

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	1
CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN	4
SEXAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES	4
SEXAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES	4
CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS 2020.....	5
A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM).....	5
B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	6
C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID)	8
D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA.....	11
E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA.....	16
CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS.....	20
A. PRESUPUESTO 2020 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (SE-CICAD).....	20

**BORRADOR INFORME ANUAL 2020 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINGUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

1. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) presenta su Informe Anual a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en su quincuagésimo primer período ordinario de sesiones, de conformidad con las disposiciones de los artículos 54 (f) y 91 (f) de la Carta de la OEA.

RESUMEN EJECUTIVO

2. En febrero 2020, la Unidad del **Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**, publicó el informe: “Políticas sobre drogas y perspectiva de género en las Américas: hallazgos de los informes nacionales de la séptima ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral”, preparado en 2019; prestó apoyo al proceso de redacción de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 y su correspondiente Plan de Acción 2021-2025, y redactó los instrumentos para su octava ronda de evaluación, a través del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), presidido por el Gobierno de Canadá. Entre agosto y octubre, los Estados Miembros trataron los textos propuestos para la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el Plan de Acción y se reunieron en formato virtual a fines de octubre para acordar la versión final de dichos documentos. El Grupo de Trabajo Intergubernamental se reunió, también de manera virtual, en septiembre, octubre y noviembre para discutir y acordar un proceso operacional temático y metodología anual, nuevos para el MEM, sus documentos operativos, así como los documentos que se utilizarán durante el primer año de la ronda de evaluación del área temática de Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo a la Recuperación. Todos los documentos acordados por el Grupo de Trabajo Intergubernamental, así como la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y el Plan de Acción, fueron aprobados por los Comisionados de la CICAD en el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones en diciembre 2020.

3. La **Unidad de Fortalecimiento Institucional**, en cuanto al fortalecimiento de estrategias nacionales sobre drogas, trabajó en dos ámbitos de actuación, uno nacional y otro sub-nacional. En lo referente al nivel nacional, continuó brindando asistencia técnica a diferentes Estados Miembros del Caribe en la revisión de sus estrategias nacionales sobre drogas y planes de acción. En el ámbito sub-nacional/local, y a través del Programa de Desarrollo de Salud y Vida en las Américas (SAVIA), se trabajó en el desarrollo de documentos técnicos de apoyo a la intervención local sobre drogas y a la integración socio laboral. La Unidad continuó la revisión y actualización de los marcos regulatorios y temas emergentes, y la cooperación con la sociedad civil. Dentro del marco de la búsqueda de alternativas al encarcelamiento para infractores relacionados con las drogas, la Unidad trabajó en el desarrollo y pilotaje del currículo formativo innovador sobre la gestión de caso y atención para apoyar procesos de integración social para infractores con uso problemático de sustancias y a petición de los Estados Miembros, se continuó explorando modelos como los tribunales comunitarios, tribunales de tratamiento de drogas para población adulta y adolescente. Se capacitó en Monitoreo y Evaluación en Programas de Justicia Terapéutica con enfoque restaurativo para personas adolescentes;

así mismo se siguió ejecutando la iniciativa sobre Género en el Sistema de Justicia Penal en cinco Estados Miembros, con la finalidad de contribuir en el diseño de políticas y legislaciones en materia de alternativas al encarcelamiento bajo una perspectiva de género; y se lanzó una nueva iniciativa para apoyar el fortalecimiento de las capacidades y mecanismos de monitoreo y evaluación de los tribunales de tratamiento de drogas en los Estados Miembros.

4. El **Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID)** puso en marcha en junio de 2020 el proyecto de Sistemas de Alerta Temprana en respuesta a los opioides y nuevas sustancias psicoactivas presentes en América Latina y el Caribe. Con ese fin, el OID llevó a cabo cinco seminarios en línea sobre los sistemas de alerta temprana y temas afines, además de lo cual celebró un seminario en línea sobre las implicaciones de la pandemia de COVID-19 para el problema de las drogas. Asimismo, prestó apoyo técnico a varios Estados Miembros de la OEA interesados en desarrollar redes de información sobre drogas y sistemas de alerta temprana. El OID realizó cursos nacionales de capacitación en línea destinados al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros, incluidos Brasil y México. Además, recopiló información sobre los sistemas de alerta temprana existentes en Argentina, Chile, Colombia y Uruguay a través de su Sistema de Alerta Temprana sobre Drogas de las Américas (SATA) y publicó un boletín informativo a través de este sistema. El OID convocó al Grupo de Trabajo Técnico sobre indicadores de oferta de drogas a una reunión en noviembre de 2020 con expertos de los Estados Miembros. El OID continuó su colaboración técnica con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) con miras a compartir información y armonizar los indicadores relacionados con las drogas. La Secretaría Ejecutiva de la CICAD, por intermedio del OID, suscribió un plan de trabajo conjunto con el OEDT. Estas actividades responden a las necesidades de investigación y recopilación de información y proporciona capacitación en áreas clave, según lo solicitado por los Estados Miembros.

5. La **Unidad de Reducción de la Demanda** en mayo de 2020, desarrolló y diseminó un documento de recomendaciones hemisféricas para el tratamiento de trastornos por uso de sustancias durante la pandemia de COVID-19. Los días 23 y 25 de noviembre de 2020, se celebró de forma virtual la XXI Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda con la participación de 26 estados miembros. En julio, la CICAD, en su rol de Centro de Coordinación Regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR, por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe, organizó dos paneles en la Primera Conferencia Virtual del ICUDDR. SE/CICAD organizó el curso en línea del Currículum Universal de Tratamiento (UTC por sus siglas en inglés) para profesionales de la salud, de diez Estados Miembros. Se desarrolló un curso en línea del Currículum Universal de Prevención y se realizó un piloto con 120 participantes de países de América Latina. Se firmó un Memorando de Entendimiento entre la SG/OEA y la Sociedad Internacional para Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP). La SE/CICAD participó en la Conferencia Virtual de ISSUP sobre Reducción de la Demanda de Drogas en África, en la que participaron más de 95 países. La SG/OEA, a través de la SE/ CICAD, firmó un Acuerdo de Cooperación Internacional con el Ministerio de la Ciudadanía de Brasil para establecer un marco de cooperación y asistencia técnica en el área de reducción de la demanda de drogas en Brasil. La CICAD inició la implementación de un mapeo de las instituciones de tratamiento y prevención de drogas en la región del Caribe. Se implementaron tres seminarios web sobre salud mental y uso de sustancias en el contexto de la pandemia de la COVID-19 dirigidos a los jóvenes que asistieron al 1er Foro Juvenil del Caribe sobre Prevención del Uso de Drogas en 2019. Se implementaron cuatro seminarios web sobre alcohol, uso de sustancias y salud mental en el contexto de la pandemia COVID-19 para los

profesionales del tratamiento y la prevención del uso de sustancias en los estados miembros de la OEA. En julio se realizó una encuesta hemisférica sobre el estado actual de las líneas telefónicas de ayuda sobre drogas, y en noviembre se llevó a cabo la primera reunión virtual sobre diseño e implementación de líneas telefónicas de ayuda sobre drogas. Se llevó a cabo el “Estudio Sobre Patrones de Consumo de Sustancias Psicoactivas Durante la Pandemia de COVID-19”. En diciembre de 2020 se firmó un Memorando de Entendimiento con el Ayuntamiento de Valencia, cuyo propósito es establecer el marco para la cooperación y asistencia técnica para la ejecución de actividades en el área de reducción de la demanda de drogas.

6. En el año 2020, la **Unidad de Reducción de la Oferta** (CICAD/URO) llevó a cabo ocho (8) actividades regionales de capacitación, un (1) curso nacional y dos (2) eventos virtuales para los Estados Miembros de la OEA sobre diferentes temas relacionados al control de la producción, el tráfico y la comercialización ilícitos de drogas, así como a la prevención del desvío de los precursores químicos utilizados para su fabricación. Específicamente, tales actividades estuvieron enfocadas en inteligencia policial antidrogas y control del narcotráfico; control de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP); control del narcotráfico por vía marítima y portuaria; y transversalización de la perspectiva de igualdad de género en los organismos encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas. En el marco de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD) y la Escuela de Capacitación de Inteligencia Antidrogas del Caribe (CCITS, por sus siglas en inglés), la CICAD/URO brindó capacitación especializada a 853 investigadores y analistas antidrogas con el objetivo de mejorar sus habilidades para investigar y desmantelar efectivamente las redes criminales dedicadas al narcotráfico. En relación al Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD, la Unidad preparó y circuló un cuestionario para las autoridades nacionales competentes del control de sustancias químicas y precursores, y organizó una reunión virtual sobre la materia. Adicionalmente, la CICAD/URO produjo un documento informativo sobre el impacto de la pandemia COVID-19 en el narcotráfico en las Américas. En el marco del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD, la Unidad desarrolló y circuló un cuestionario sobre el control del narcotráfico marítimo, e inició los preparativos de una reunión virtual sobre el tema para las autoridades competentes, a realizarse el primer trimestre de 2021. Finalmente, en el marco del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA), la Unidad realizó el lanzamiento virtual del “Manual GENLEA: Estrategias y Buenas Prácticas para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas” y diseminó el manual a nivel regional y global.

CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN

7. El sexagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD se celebró virtualmente el 17 de julio de 2020 y el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones tuvo lugar los días 9 a 11 de diciembre de 2020 en Bogotá, Colombia. La presidencia estuvo a cargo de Estados Unidos durante el período 2019-2020 y la Vicepresidencia estuvo a cargo de Colombia. Colombia fue elegido Presidente de la Comisión en diciembre de 2020, y Costa Rica fue elegido Vicepresidente para 2020-2021.

SEXAGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

8. Durante el sexagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD, la Comisión aprobó el proyecto de informe anual de 2019 y el texto relativo a la CICAD para la resolución ómnibus sobre seguridad multidimensional de la Asamblea General de la OEA en su quincuagésimo período ordinario de sesiones.

SEXAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

9. En su sexagésimo octavo período ordinario de sesiones, de acuerdo con los artículos 22 y 23 de su Estatuto, la Comisión eligió por aclamación a Colombia para presidir la CICAD durante el período 2020-2021 y a Costa Rica para desempeñar las funciones de la Vicepresidencia durante el mismo período. La Comisión aprobó el Plan de Trabajo 2021 de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 de la OEA y su Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-2025. Asimismo, la Comisión aprobó el Informe del Presidente del GTI, los documentos para la evaluación de la octava ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral, así como la extensión al mandato de este grupo para continuar trabajando durante el año 2021, con el fin de preparar los documentos para las evaluaciones del 2022 y 2023.

10. La Comisión también escuchó paneles y presentaciones sobre los siguientes temas: Experiencias de la Política Ruta Futuro: Colombia 2020; Estrategias nacionales y su alineación con la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 de la OEA; Estrategias de reducción de la demanda con enfoque de derechos humanos y de género; Políticas de drogas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): nuevas orientaciones y rutas para su efectividad en los territorios; Estrategias innovadoras en alternativas al encarcelamiento y al sistema de justicia penal; Nuevas tendencias, amenazas y buenas prácticas para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas en los ámbitos marítimo, terrestre y aéreo; Visión del sistema de redes de valor del narcotráfico; Los mercados locales de drogas en la región: del narcomenudeo tradicional al microtráfico virtual; Experiencias y retos de competitividad en los sistemas y modelos de control para el acceso seguro e informado de cannabis y otras sustancias fiscalizadas para fines medicinales y científicos.

11. Con relación a los Grupos de Expertos de la CICAD, la Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y la candidatura de Paraguay para ocupar la presidencia de dicho Grupo de Expertos durante el período 2020-2021. Asimismo, se aprobó la candidatura de México para ocupar la vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó la candidatura de la República Dominicana para ser reelecto como presidente del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo durante el período 2020-2021. De igual forma se aprobó la candidatura de Perú para ejercer la vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. Adicionalmente se aprobó la candidatura de Chile para ser reelecto como presidente del Grupo

de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéutico durante el período 2020-2021 y la candidatura de Guatemala para ejercer la vicepresidencia de ese Grupo de Expertos durante el mismo periodo. Finalmente, la Comisión tomó nota del resumen de la presidencia del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible y aprobó la candidatura de Perú para ser reelecto como presidente del Grupo de Expertos durante el período 2020-2021.

CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS 2020

A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)

12. La Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) publicó el informe “Políticas sobre drogas y perspectiva de género en las Américas: hallazgos de los informes nacionales de la séptima ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)”, preparado en 2019; prestó apoyo para la elaboración de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 y su correspondiente Plan de Acción 2021-2025 y redactó los instrumentos para la octava ronda de evaluación a través del Grupo de Trabajo Intergubernamental.

13. En febrero, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, con apoyo financiero del Gobierno de Canadá, finalizó la publicación del informe: “Políticas sobre Drogas y perspectiva de género en las Américas: hallazgos de los informes nacionales de la séptima ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral”, el cual analizó la incorporación de la perspectiva de género en las políticas sobre drogas de los Estados Miembros de la OEA. Este informe se puede encontrar en el sitio web de CICAD-MEM en: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/septima_ronda/default_spa.asp

Proceso de redacción de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas 2020 y el correspondiente proyecto de Plan de Acción 2021-2025

14. Después de mantener discusiones virtuales desde agosto hasta octubre, los Estados Miembros participaron en una reunión virtual para finalizar el texto de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción del 21 al 23 de octubre. Las versiones acordadas de estos documentos fueron enviadas a los comisionados de la CICAD, quienes luego las aprobaron en su sexagésimo octavo período ordinario de sesiones en diciembre.

Revisión del proceso de Mecanismo de Evaluación Multilateral por el Grupo de Trabajo Intergubernamental en preparación para la octava ronda de evaluación

15. El Grupo de Trabajo Intergubernamental celebró reuniones virtuales los días 16 y 17 de septiembre, 1 y 2 de octubre y 17 de noviembre para discutir y acordar un proceso operativo temático y metodología anual nuevos para la octava ronda de evaluación del MEM, redactar los documentos operativos del mecanismo: proceso operativo actualizado, calendario de actividades y manual de procedimientos, y redactar y acordar los documentos que se utilizarán durante el primer año de la ronda de evaluación (manual del evaluador, cuestionario de evaluación y lineamientos del documento introductorio al cuestionario) que evaluarán el área temática de Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación. El Grupo de Trabajo Intergubernamental acordó exitosamente estos

documentos y sus versiones finales fueron enviadas a los Comisionados de la CICAD, quienes a su vez los aprobaron durante el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones celebrado en diciembre.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

16. La Unidad de Fortalecimiento Institucional de la SE-CICAD continuó prestando asistencia técnica para apoyar el desarrollo de las capacidades institucionales y el diseño de políticas y acciones en materia de drogas por los diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el campo de las drogas en los Estados Miembros. Además, la Unidad elaboró y condujo programas y actividades de monitoreo a través de herramientas para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, revisión de legislación y cambios regulatorios, así como para el debate y la coordinación de políticas sobre temas existentes y emergentes.

17. A lo largo de 2020, desde la Unidad se desarrollaron y ejecutaron programas y actividades de coordinación y asistencia técnica, sistematización, análisis estratégico, capacitación, gestión de conocimientos, sensibilización e intercambio de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la capacidad institucional entre los Estados Miembros en distintas acciones, entre ellas: el apoyo al diseño, implementación, y monitoreo y evaluación de las políticas nacionales y locales sobre drogas, sus estrategias, y plan de acción; estrategias de integración social; desarrollo alternativo integral y sostenible; el desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de alternativas al encarcelamiento con enfoque de género para delitos relacionados con las drogas; actualización y revisión de marcos regulatorios y temas emergentes; y colaboración con sociedad civil.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: ámbito nacional

18. Se continuó apoyando técnicamente a varios Estados Miembros del Caribe en el desarrollo de sus políticas nacionales de drogas (estrategias y planes de acción). Dicho apoyo técnico se realizó en formato virtual por causa de la pandemia. Se ha trabajado en preparar nuevos proyectos para incrementar la capacidad de asistencia técnica en el 2021, con la finalidad de apoyar a más países que solicitan apoyo en esta área.

19. Se ha iniciado el desarrollo de un Currículum Universal de Formación en Estrategias Nacionales de Drogas para las Américas, el cual servirá para capacitar a profesionales de los Estados Miembros en la formulación e implementación de estrategias nacional de drogas y de sus respectivos planes de acción.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: ámbito sub-nacional Programa “Salud y Vida en las Américas” SAVIA

20. La Unidad de Fortalecimiento Institucional continuó desarrollando —a través del programa SAVIA— actividades de cooperación en el ámbito de la descentralización y la gestión territorial de políticas de drogas destinadas a los países, especialmente en el desarrollo de capacidades de los técnicos encargados de la formulación de modelos integrales y coordinados de intervención territorial e integración socio-laboral.

21. La Unidad ha desarrollado documentos técnicos de apoyo a la intervención local sobre drogas y a la integración sociolaboral que estarán disponibles en 2021.

22. Asimismo, se organizó un evento con la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) de España para analizar y discutir las experiencias de éxito, los avances y los próximos desafíos en las políticas sobre drogas a nivel local, así como las líneas de cooperación entre América Latina y España en este contexto.

Alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas

23. En el ámbito de la formulación de políticas y estrategias sobre drogas para la búsqueda de alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con drogas, se trabajó en forma bilateral o a través de esquemas asociativos con otros programas y organizaciones tales como Estados Unidos (*Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs*, INL), Canadá (*Anti-Crime Capacity Building Program*, ACCBP), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD).

24. La SE/CICAD en el marco del proyecto de Género en el Sistema de Justicia Penal, continuó con la recolección de datos in situ (juzgados seleccionados) en Argentina, Colombia, Costa Rica, Jamaica y República Dominicana para contar con un estudio diagnóstico que brinde información sobre las formas en que mujeres, hombres y personas LGBTI, que cometieron delitos relacionados con drogas, interactúan con el sistema de justicia penal y que permita a su vez analizar las alternativas al encarcelamiento que se les ofrecen bajo la perspectiva de género.

25. Perú continuó recibiendo asistencia técnica de la SE/CICAD para la implementación de dos modelos piloto de tribunales de tratamiento de drogas para población juvenil en Lima y Ventanilla. Esta asistencia coadyuvó en la aprobación del protocolo de operación para la Fiscalía General de la Nación y la capacitación y asesoría de profesionales sanitarios y del sistema de justicia penal en Monitoreo y Evaluación.

26. La SE-CICAD continuó su compromiso con el Currículum Universal para Alternativas al Encarcelamiento para formuladores de políticas, participando en el Entrenamiento de Entrenadores. Asimismo, Jamaica recibió asistencia técnica mediante una capacitación en línea sobre Tribunales de Resoluciones de Problemas (Problem Solving Courts) organizada por la SE/CICAD.

27. La SE/CICAD continuó desarrollando un Currículum innovador sobre la Gestión del Caso y Atención (CCM por sus siglas en inglés) que promueve la cooperación entre el sistema de justicia y de salud, así con los servicios sociales, para facilitar acceso a programas de tratamiento e integración social como alternativas al encarcelamiento. En 2020, el currículum fue piloteado en el Caribe (Trinidad y Tobago y Jamaica). Trinidad y Tobago está recibiendo asistencia técnica por parte de la SE-CICAD en la creación del sistema de Gestión del Caso y de Atención en el país.

28. Desde las Unidades de Fortalecimiento Institucional y de Reducción de la Demanda de SE/CICAD se empezó una nueva iniciativa para fortalecer las comunidades terapéuticas y centros de tratamientos en América Latina (Argentina, Chile y Perú) para promover integración socio-laboral de infractores relacionados con drogas.

29. La SE/CICAD firmó un acuerdo interinstitucional con la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México para la implementación de una segunda fase de un proyecto de asistencia técnica para fortalecer y consolidar los programas de justicia terapéutica en las entidades federativas

mexicanas. Asimismo, se negoció un plan de trabajo y se iniciaron actividades preliminares de implementación.

30. En colaboración con del Departamento de Seguridad Pública, la SE/CICAD lanzó un nuevo proyecto de asistencia técnica en Colombia para la promoción del uso inteligente de alternativas al encarcelamiento e imposición de penas a través de una mejor información. En este marco, se desarrollará una herramienta informativa que ayudará con la aplicación de criterios de elegibilidad para alternativas al encarcelamiento y la imposición de sentencias justas.

31. Finalmente, dando seguimiento a la publicación del *Manual para el Monitoreo y la Evaluación Científica: Tribunales de Tratamiento de Drogas en las Américas*, la SE/CICAD lanzó una nueva iniciativa que permitirá apoyar a once Estados Miembros en el establecimiento o fortalecimiento de las capacidades y mecanismos de monitoreo y evaluación de sus TTD.

Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (GEDAIS)

32. Teniendo en cuenta las circunstancias impuestas por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, el Gobierno de Perú informó que la reunión anual presencial del Grupo de Expertos no podría realizarse en 2020, sino en 2021. Asimismo, Perú presentó su candidatura para conservar la presidencia de este grupo de expertos en el año 2021, la cual fue aprobada por la CICAD durante el sexagésimo sexto período ordinario de sesiones.

C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID)

33. La misión del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la SE/CICAD es promover y apoyar una red de información e investigación para los Estados Miembros de la OEA. Los principales socios del OID son los observatorios nacionales de drogas de las Comisiones Nacionales sobre Drogas, las universidades y otros organismos internacionales. Fuera del Hemisferio, el OID colabora activamente con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), entre otros organismos internacionales y nacionales.

Apoyo a los observatorios nacionales de drogas

34. El OID puso en marcha, el 22 de junio de 2020, el proyecto de sistemas de alerta temprana (SAT) en respuesta a los opioides y nuevas sustancias psicoactivas presentes en América Latina y el Caribe. El proyecto provee asistencia técnica a los Estados Miembros de la OEA para identificar los problemas emergentes relacionados con las drogas a través de SAT.

35. El OID realizó una serie de cinco seminarios en línea entre junio y octubre de 2020 sobre varios temas relacionados con los SAT existentes en las Américas. Estos seminarios en línea estuvieron abiertos a todos los Estados Miembros y otras partes interesadas.

36. El OID celebró un seminario en línea en julio de 2020 sobre investigación de drogas en el contexto de COVID-19. Este seminario en línea estuvo abierto a todos los Estados Miembros y otras partes interesadas y contó con ponentes del hemisferio y de Europa.

37. El OID celebró, durante los días 16 y 17 de noviembre de 2020, un taller del Grupo de Trabajo Técnico sobre Indicadores de Reducción de la Oferta. En este taller, en el que participaron los Estados Miembros, se plantearon medios tendientes a mejorar la recopilación de datos para el OID de la CICAD y la presentación de información internacional de los Estados Miembros sobre datos de oferta de drogas. El grupo de trabajo técnico elaboró un plan de trabajo, que fue presentado a la Comisión de la CICAD en su Sexagésimo Octavo Período Ordinario de Sesiones celebrado del 9 al 11 de diciembre de 2020.

38. El OID avanzó en la investigación sobre heroína, opioides y otras drogas emergentes, incluyendo una serie de estudios realizados sobre heroína y otros opioides en Argentina, República Dominicana, México, Perú y Uruguay. El informe final de República Dominicana fue publicado en diciembre de 2019, el de Uruguay en febrero de 2020, y el de México en junio de 2020.

39. El OID prestó apoyo técnico al proyecto de género en el sistema de justicia penal, del cual participan Argentina, Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Jamaica. Proporcionó además apoyo de capacitación para el diseño de métodos e instrumentos de encuesta, servicios de gestión de datos y apoyo a un equipo de estudiantes de la Universidad de Yale que completó su plan principal de investigación basado en este proyecto sobre género.

40. El OID prestó asistencia técnica al Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda con el fin de desarrollar un mecanismo para que los países recopilen información sobre percepciones de consumo de drogas en el contexto de COVID-19.

41. El OID realizó, en diciembre de 2020, una sesión virtual de capacitación a nivel nacional en Brasil de apoyo y fortalecimiento del sistema de alerta temprana de dicho país. En esta capacitación participaron más de 80 profesionales de laboratorios forenses de Brasil y de la Secretaría Nacional de Políticas sobre Drogas (SENAD).

42. El OID realizó una sesión virtual de capacitación a nivel nacional para México el 25 de agosto de 2020, en la que se capacitó a más de 200 profesionales mexicanos sobre cómo desarrollar y operar un sistema de alerta temprana. Este seminario web también sirvió como prueba experimental de las herramientas de capacitación de la CICAD sobre los sistemas de alerta temprana.

Publicaciones

43. El OID publicó en marzo de 2020 un artículo normativo titulado “Drogas emergentes en las Américas: Los opioides sintéticos entre las nuevas sustancias psicoactivas”. En este documento se trata la aparición de nuevas sustancias psicoactivas en la región, las implicaciones normativas y las posibles respuestas regulatorias frente a este fenómeno.

44. El OID publicó el primer Boletín Informativo sobre datos del Sistema de Alerta Temprana para las Américas (SATA). Este boletín contiene información de los sistemas de alerta temprana de Argentina, Chile, Colombia, y Uruguay, además de otros datos proporcionados a través del SATA.

45. El OID publicó en junio de 2020 un artículo titulado “Consideraciones para la investigación sobre drogas y COVID-19”. Dicho artículo analiza los desafíos que presenta la pandemia de COVID-

19 para los investigadores que evalúan el impacto de COVID-19 en las personas que consumen drogas y otras poblaciones vulnerables.

Cooperación Internacional

46. El OID participa institucionalmente en el Comité Asesor Científico del Informe Mundial sobre las Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), ubicada en Viena, Austria. Con ese fin, el OID participó en reuniones del Comité Asesor Científico y colaboró con la ONUDD en la revisión de los datos de los países del Hemisferio y de los capítulos pertinentes del Informe Mundial sobre las Drogas.

47. El OID colaboró con el Programa Global SMART de la ONUDD a través del intercambio de información sobre drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas. Como parte de esta colaboración, el OID y el Programa Global SMART llevaron a cabo sesiones conjuntas de capacitación los días 22 de julio y 2 de diciembre de 2020 en cuanto a la recopilación de información sobre drogas sintéticas, nuevas sustancias psicoactivas y opioides sintéticos.

48. El OID participa como miembro institucional del Grupo de Trabajo Técnico Interinstitucional sobre Epidemiología de las Drogas (IAEWG, por sus siglas en inglés), auspiciado conjuntamente por la Organización Mundial de la Salud y la ONUDD. Este grupo de trabajo técnico interinstitucional examinó la necesidad de armonizar la recopilación de datos sobre necesidades de tratamiento, demanda y cobertura del tratamiento, y acordó trabajar en forma conjunta sobre un grupo de indicadores para apoyar a los países en la elaboración de sistemas de información sobre tratamientos para las drogas.

49. El OID trabajó activamente con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el proceso de armonización de indicadores en los ámbitos de consumo y tratamiento de drogas. Esta colaboración tiene por objeto asegurar que los indicadores sean uniformes en grado suficiente para permitir que los organismos trabajen en forma conjunta en actividades mutuamente beneficiosas relacionadas con la información sobre drogas. En el curso de 2020, la CICAD, a través del OID, elaboró un plan de trabajo conjunto de colaboración entre estos organismos, que se firmó el 21 de enero de 2020.

50. El OID y el Programa Internacional del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) tienen una asociación de colaboración en la que el primero participa anualmente en el Foro Internacional de NIDA. Durante 2020, el OID participó en eventos virtuales y paneles en línea organizados por NIDA, que incluyeron presentaciones a investigadores internacionales y a los Humphrey Fellows, jóvenes investigadores que llevan a cabo prácticas con NIDA.

51. El OID está colaborando activamente con el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas (COPOLAD). Además, completó en 2020 el trabajo de un manual destinado a colaborar con los Estados Miembros en la preparación de sistemas de alerta temprana como proyecto conjunto con COPOLAD.

D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

52. La Unidad de Reducción de la Demanda de la SE/ CICAD (URD), promueve la formulación de líneas de acción y políticas públicas estratégicas, de conformidad con el Plan de Acción 2021-2025 de la Estrategia Hemisférica de Drogas. La Unidad presta asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo y la promoción de políticas sostenibles, estrategias, planes y programas con base empírica para promover estilos de vida saludables, así como prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas por consumo de drogas.

Programa de Certificado Avanzado en Prevención Basada en los Medios de Comunicación

53. La selección de tres expertos brasileños en prevención para participar en el Programa de Certificado Avanzado en Prevención Basada en los Medios de Comunicación desarrollado por la Claremont Graduate University se llevó a cabo en colaboración con la Secretaría Nacional de Cuidados y Prevención a las Drogas (SENAPRED) del Ministerio de Ciudadanía de Brasil. El curso en línea comenzará en enero de 2021 y el objetivo es desarrollar una campaña de prevención en los medios de comunicación para una comunidad específica dentro de su país.

Curso en línea del Currículum de Prevención Universal (UPC, por sus siglas en inglés)

54. La CICAD/URD trabajó en el desarrollo de un curso en línea del Currículum de Prevención Universal (UPC, por sus siglas en inglés) – Introducción a la Ciencia de la Prevención, Serie Practicante. El 1 de diciembre se realizó una reunión virtual para el lanzamiento de la capacitación piloto en línea, con la participación de ISSUP Ecuador, RIOD, DEVIDA Perú y la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcotráfico y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos. El piloto se llevó a cabo con 120 participantes de América Latina y España, quienes tuvieron que completar un proyecto de prevención como parte de su evaluación final.

Diálogo Global

55. La CICAD/URD seleccionó a cinco expertos técnicos de América Latina y el Caribe para participar en la Conferencia Virtual de ISSUP sobre la Reducción de la Demanda de Drogas en África, con el fin de compartir las mejores prácticas y experiencias del hemisferio occidental. La conferencia incluyó paneles de tratamiento, prevención y epidemiología. Cada uno de los paneles contó con la participación de más de 1000 personas de 95 países.

Cooperación con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP)

56. En diciembre de 2020, se firmó un Memorando de Entendimiento con la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias, cuyo objetivo es establecer un marco normativo para la cooperación entre ISSUP y la SG/OEA para apoyar el desarrollo de los Capítulos Nacionales de ISSUP en América Latina y el Caribe. Además de incluir la promoción de una reducción de la demanda de drogas efectiva, de alta calidad y ética, y la construcción de una fuerza de trabajo profesional y adecuadamente capacitada y apoyada en los países en los que se establezcan los Capítulos Nacionales de ISSUP.

57. La CICAD/URD, en colaboración con ISSUP, organizó un diálogo virtual sobre el tratamiento del consumo de sustancias con los Capítulos Nacionales de América Latina. Se elaboró un documento con las conclusiones de la sesión y se compartió con los Capítulos.

58. Se organizaron dos webinars con ISSUP México, uno sobre los Currículums de Prevención y Tratamiento Universal y el segundo sobre “Uso de Sustancias Psicoactivas y Violencia contra la Mujer”. La CICAD/URD trabajó con ISSUP Chile en la elaboración de un informe sobre el impacto del COVID-19 en el tratamiento, la prevención y la inclusión social.

Currículum Basado en la Fe

59. La CICAD/URD organizó dos reuniones para establecer el Comité Asesor para el Currículum Basado en la Fe. La primera se centró en el componente espiritual del material y la segunda en los aspectos técnicos de la prevención y el tratamiento. La versión en español del material fue distribuida a todos los miembros del Comité para su revisión. Se incluyeron todas las recomendaciones y el material está listo para la prueba piloto.

60. La CICAD/URD elaboró una base de datos de organizaciones religiosas latinoamericanas, el cual será un instrumento clave durante la fase de difusión del material.

Cooperación con el Gobierno de Israel

61. La CICAD, en colaboración con la Autoridad Nacional de Israel para la Seguridad Comunitaria, el Ministerio para el Empoderamiento y el Avance de la Comunidad, trabajó en un taller virtual sobre “Programas de tratamiento específico de género para el uso de sustancias: El enfoque de Israel sobre el tratamiento residencial de las mujeres” que tendrá lugar en febrero de 2021. Israel compartirá su experiencia con los centros de tratamiento residencial y explicará la importancia de desarrollar programas de desintoxicación, empoderamiento y diagnóstico dual para mujeres.

Currículum para el tratamiento de adolescentes con trastornos por uso de sustancias

62. En 2020, la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD revisó el Currículo para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Uso de Sustancias incorporando los comentarios y sugerencias de los expertos. Este currículo fue desarrollado originalmente por la CICAD en 2014 para los Estados Miembros del Caribe de habla inglesa. El objetivo de este proyecto es universalizar este currículo e incorporarlo a la serie de capacitación del currículo universal de tratamiento (UTC por sus siglas en inglés) para implementación en los Estados Miembros de la OEA y otras partes del mundo. El currículo será finalizado y piloteado en la región del Caribe en 2021.

Primer Foro Juvenil sobre Prevención del Consumo de Drogas

63. Se implementaron dos seminarios web sobre salud mental y uso de sustancias en el contexto de la pandemia de la COVID-19 dirigidos a los jóvenes que asistieron al 1er Foro Juvenil del Caribe sobre Prevención del Uso de Drogas en 2019: 1. Salud mental y uso de sustancias entre los jóvenes: fomentando la resiliencia durante tiempos difíciles; y 2. La experiencia de los líderes juveniles durante una crisis: mantenerse a salvo y cuidar de los demás.

64. A lo largo de 2020, la Unidad de Reducción de la Demanda de la CICAD brindó asistencia técnica y orientación a los equipos nacionales del 1er Foro de Jóvenes con el objetivo de apoyar la implementación de sus iniciativas de prevención del uso de sustancias.

Mapeo de las instituciones de prevención y tratamiento del Caribe

65. La CICAD/URD está realizando un mapeo regional de las instituciones de prevención y tratamiento de drogas en 14 Estados Miembros de la OEA en el Caribe. Una vez que se complete el mapeo, se implementará una evaluación de las necesidades institucionales y de capacitación de recursos humanos en 2021 para identificar las necesidades prioritarias específicas en toda la Región. Se espera que los resultados de este proyecto proporcionen una importante línea de base de información sobre los proveedores de servicios, que pueda orientar el trabajo de la CICAD y sus Estados miembros del Caribe, como también futuras inversiones dirigidas a mejorar el sector y sus servicios de apoyo relacionados, a través del fortalecimiento de estándares, calificaciones y mejoras en habilidades.

Acuerdo de Cooperación Internacional para la Reducción de la Demanda de Drogas con el Gobierno de Brasil

66. La SG/OEA, a través de SE/CICAD, firmó un Acuerdo de Cooperación Internacional con el Ministerio de Ciudadanía de Brasil para establecer un marco de cooperación y asistencia técnica en el área de reducción de la demanda de drogas, así como para desarrollar proyectos y programas para mejorar la calidad de las acciones para las personas con trastornos por uso de sustancias en Brasil.

67. Se implementaron dos webinars sobre consumo de sustancias en coordinación con el Ministerio de Ciudadanía del Gobierno de Brasil y la Organización Panamericana de la Salud: 1. COVID-19, Alcoholismo y Salud Mental; 2. Evidencia científica sobre las implicaciones sociales y para la salud del consumo de marihuana.

Sesiones Académicas y Clínicas en Línea

68. En 2020, CICAD/URD se coordinó con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para impartir diez sesiones académicas y clínicas en línea a profesionales de la salud de habla hispana en las Américas. En promedio, 300 personas conectadas a cada sesión.

Revisión por pares del Currículo Universal de Tratamiento

69. En 2020, la Unidad de Reducción de la Demanda participó en el proceso de revisión por pares de materiales de capacitación del Plan de estudios de tratamiento universal (UTC), liderado por el Plan Colombo.

UTC para profesionales de la salud

70. En 2020, 1,592 participantes de 13 países se inscribieron en el curso en línea "UTC para profesionales de la salud", de los cuales 512 se graduaron y obtuvieron un certificado avalado por la Facultad de Psicología de la UNAM.

Documento de Recomendaciones Hemisféricas para el Tratamiento de Trastornos por Uso De Sustancias Durante la Pandemia de COVID-19

71. El documento, desarrollado en coordinación con la presidencia y vicepresidencia del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, y alineado con la respuesta integrada de la Secretaría General de la OEA ante la crisis de COVID-19, toma en consideración temas esenciales que se deben abarcar durante la situación de emergencia causada por la pandemia, incluyendo aquellas relacionadas

con los servicios de salud para personas que se encuentran en tratamiento, aquellas personas que brindan servicio a las poblaciones en situación de calle y para profesionales de la salud.

Grupos de Expertos en Reducción de la Demanda

72. Bajo la presidencia de Colombia y vicepresidencia de Paraguay, se celebró en formato virtual los días 23 y 25 de noviembre de 2020, la XXI Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda, con la participación de 26 Estados Miembros de la OEA. Los temas centrales de la reunión fueron: la respuesta hemisférica a la pandemia del COVID-19 en reducción de la demanda, y el cuidado de la salud mental y atención integral de las personas consumidoras durante la pandemia.

Cooperación con la Sociedad Civil en Reducción de la Demanda de Drogas

73. CICAD/URD participó en noviembre de 2020 en el panel sobre lineamientos y directrices sobre el COVID-19 y el ámbito de las drogas y las adicciones, en el marco del XXII Seminario Iberoamericano sobre Drogas y Cooperación, organizado de forma virtual por la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD).

Centro de Coordinación Regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR, por sus siglas en inglés)

74. En julio de 2020 CICAD/URD, en su rol de Centro de Coordinación Regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR, por sus siglas en inglés) en América Latina y el Caribe, a través de la Unidad de Reducción de la Demanda organizó dos paneles en relación a la educación superior a distancia en modalidad virtual en el contexto de la pandemia de COVID-19, en el marco de la Primera Conferencia Virtual del ICUDDR. En estos paneles participaron representantes de cinco universidades de la región: Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica, Universidad Central de Chile, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad del Museo Social Argentino y Universidad CES, de Colombia.

Líneas Telefónicas de Ayuda Sobre Drogas

75. En julio de 2020, reconociendo la importancia de las líneas telefónicas de ayuda sobre drogas como un valioso recurso para ayudar a quienes padecen drogodependencia, CICAD/URD recopiló información sobre el estado de las líneas telefónicas de ayuda sobre drogas en el Hemisferio. Se recibieron datos de 24 países que mostraron que 10 comisiones nacionales de drogas tenían una línea telefónica de ayuda para personas que tienen problemas con el consumo de drogas y/o alcohol, y 20 indicaron que necesitan apoyo para su implementación o mejora.

76. En noviembre de 2020 se llevó a cabo la primera reunión virtual sobre diseño e implementación de líneas telefónicas de ayuda sobre drogas. El evento, al que asistieron 20 países, brindó detalles sobre las experiencias y buenas prácticas de los países en el diseño de estos importantes servicios, que ofrecen asistencia inmediata a quienes luchan contra el uso de sustancias. Participaron como panelistas en esta reunión representantes de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID) de Guatemala, del Consejo Nacional sobre el Abuso de Drogas (NCDA) de Jamaica, y del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación. de Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de Chile.

Estudio Sobre Patrones de Consumo de Sustancias Psicoactivas Durante la Pandemia de COVID-19

77. Entre septiembre y octubre de 2020 se llevó a cabo el “Estudio Sobre Patrones de Consumo de Sustancias Psicoactivas Durante la Pandemia de COVID-19”. El estudio se realizó a través de una plataforma en línea usando un cuestionario confidencial y anónimo diseñado por un grupo de trabajo dentro del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD. Esta encuesta está destinada a generar hipótesis sobre cambios potenciales en el uso de sustancias psicoactivas como resultado de la pandemia. Si bien es de naturaleza exploratoria y no está diseñada para producir resultados definitivos sobre el uso de sustancias psicoactivas, los resultados de la encuesta serán una herramienta útil para el Grupo de Expertos y para que los Estados Miembros de la OEA de forma individual puedan comprender mejor los retos de las drogas en el contexto de la pandemia. Se recibieron 57,652 encuestas de participantes en 33 Estados Miembros.

Memorando de Entendimiento con el Ayuntamiento de Valencia

78. En diciembre de 2020 se firmó un Memorando de Entendimiento con el Ayuntamiento de Valencia, que tiene la finalidad de establecer el marco regulatorio respecto a la cooperación y asistencia técnica entre la Secretaría Ejecutiva de la CICAD (SE/CICAD), y el Ayuntamiento de Valencia, España, para la ejecución de actividades en el área de reducción de la demanda de drogas en beneficio de los Estados Miembros de la OEA, incluyendo la adaptación, reproducción, uso y disseminación por parte de la SE/CICAD de los materiales académicos basados en la evidencia científica desarrollados por la Concejalía de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Valencia.

Capacitación a distancia para fortalecer actividades de prevención y tratamiento de las adicciones en Centros Residenciales e instituciones de la Comisión Estatal contra las Adicciones (CECA) de Oaxaca, México

79. Esta actividad se llevó a cabo en 4 sesiones los días 17 de junio y 1, 8 y 15 de julio de 2020. El objetivo fue contribuir al fortalecimiento de herramientas técnicas y clínicas, así como brindar información a las instituciones integrantes del CECA Oaxaca, México para mejorar la calidad en los servicios de atención en los centros residenciales. En la jornada participaron integrantes del CECA, responsables jurisdiccionales del programa de salud mental y adicciones, así como responsables de establecimientos residenciales.

Foro virtual “Impacto de las consecuencias económicas mundiales resultantes de COVID-19 en las políticas de drogas”

80. Este foro se realizó en el marco de la colaboración entre la CICAD y el Grupo de Cooperación para Combatir el Abuso y Tráfico Ilícito de Drogas del Consejo de Europa (Grupo Pompidou) sobre el problema de las drogas.

Videoconferencia “Respuestas de la sensibilidad de género en la política de drogas”

81. Esta actividad abordó la dimensión de género en las áreas de procesamiento, aplicación de la ley y sistema de justicia penal. Se realizó el 29 de septiembre de 2020, en conjunto con el Grupo

de Cooperación para Combatir el Abuso y Tráfico Ilícito de Drogas del Consejo de Europa (Grupo Pompidou) sobre el problema de las drogas.

E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA

82. La misión de la Unidad de Reducción de la Oferta (URO) de la SE/CICAD es fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para contrarrestar la producción, el tráfico y la comercialización ilícitos de drogas, así como prevenir el desvío de los precursores químicos utilizados para su fabricación.

83. En este contexto, en 2020 la CICAD/URO organizó once (11) actividades para los Estados Miembros de la OEA, las cuales fueron realizadas en formato tanto presencial como virtual.

Capacitación sobre inteligencia policial antidrogas

84. En marzo de 2020, en el marco de la programación anual de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), la CICAD/URO organizó un curso regional sobre inteligencia estratégica y prospectiva antidrogas para 24 analistas e investigadores de la región en la sede de la ERCAIAD en Bogotá, Colombia. Durante el mismo mes, la Unidad ofreció un seminario nacional en Quito, Ecuador, con el fin de fortalecer las capacidades de 30 oficiales nacionales de control de drogas para investigar y dismantelar organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.

85. Dada la imposibilidad de realizar capacitaciones de manera presencial debido a la pandemia de COVID-19, la Unidad adaptó su portafolio de actividad y ofreció tres (3) cursos regionales de capacitación antidrogas en formato virtual para 673 agentes del orden de los Estados Miembros de la OEA de América Latina. Estos cursos tuvieron lugar en los meses de junio, julio y noviembre a través de la plataforma segura de formación en línea de ERCAIAD.

86. A través de la Escuela de Capacitación de Inteligencia Antidrogas del Caribe (CCITS, por su sigla en inglés), la CICAD/URO ofreció tres (3) cursos regionales sobre investigación y judicialización del tráfico de drogas transfronterizo, en colaboración con el Sistema de Seguridad Regional (RSS, por su sigla en inglés) y la Agencia de Implementación de la Comunidad del Caribe para el Crimen y la Seguridad (CARICOM IMPACS). Tales capacitaciones fueron administradas a través del sistema de capacitación en línea de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés), denominado *CBSI-Connect Learning Management System* en julio, agosto y septiembre/octubre, y contaron con la participación de 114 oficiales antinarcóticos de todos los Estados Miembros del Caribe.

Control de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas

87. En el mes de abril de 2020, con el fin de avanzar en los trabajos del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD, la Secretaría Ejecutiva circuló un cuestionario para recolectar información actualizada sobre las amenazas emergentes y persistentes que enfrentan los países para monitorear, detectar, investigar y contrarrestar de manera segura y efectiva el desvío de precursores químicos dentro de sus territorios, así como con el fin de identificar posibles acciones para abordarlos.

88. El cuestionario fue respondido por 28 agencias de 19 Estados Miembros. La información remitida será utilizada para ofrecer asistencia técnica y capacitación que permita fortalecer el control del desvío de precursores químicos en los Estados Miembros, llevando en cuenta sus necesidades y prioridades específicas.

89. En seguimiento a este ejercicio, la CICAD/URO, en coordinación con Chile, presidente del Grupo de Expertos, convocó una reunión virtual sobre el control de precursores químicos en el contexto de la pandemia COVID-19 en octubre de 2020. La reunión contó con la participación de 122 representantes de 24 Estados Miembros. Durante la reunión, los expertos compartieron buenas prácticas, herramientas y recomendaciones que los Estados Miembros podrían utilizar para abordar de manera efectiva sus desafíos en la materia, durante la pandemia y cuando ésta se termine.

90. Entre tales herramientas, CICAD/URO presentó el *Reglamento Modelo para el Control de Sustancias Químicas que se utilizan en la Fabricación Ilícita de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas*, el cual fue revisado y actualizado en 2019, y constituye una valiosa herramienta de referencia para que los países puedan enfrentar desafíos comunes mediante el desarrollo de abordajes efectivos y coordinados.

Documento informativo de la SE-CICAD sobre “El impacto de la pandemia de COVID-19 en el narcotráfico en las Américas”

91. Desde que se declaró la pandemia de COVID-19, los países han venido implementando diversas medidas para abordar la crisis sanitaria global y contener la propagación del virus, tales como el cierre de fronteras y políticas de distanciamiento social. No obstante, el crimen organizado se está adaptando rápidamente y buscando alternativas para seguir produciendo, traficando y comercializando drogas en la región.

92. Con el fin de comprender mejor dichas dinámicas y apoyar a los Estados Miembros de la OEA a enfrentar sus desafíos, tanto nuevos como emergentes, la CICAD/URO llevó a cabo múltiples entrevistas y mesas redondas con agencias antinarcóticas y comisiones nacionales de drogas de los Estados Miembros de la OEA.

93. La Unidad también realizó reuniones virtuales y entrevistas con una amplia gama de socios estratégicos, incluida la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), la Oficina de las Naciones Unidas sobre las Drogas y el Delito (ONUDD), la Asociación de los Comisionados de Policía del Caribe (ACCP, por sus siglas en inglés), el Centro Internacional Marítimo de Análisis Contra el Narcotráfico (CIMCON), la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), el Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico (MAOC – N, por sus siglas en inglés), y CARICOM IMPACS.

94. El producto final fue un documento informativo de la SE-CICAD sobre “El impacto de la pandemia de COVID-19 en el narcotráfico en las Américas”. El documento describe cómo el COVID-19 está impactando el narcotráfico y, a su vez, cómo se está viendo afectada la capacidad de respuesta de las fuerzas del orden durante estas atípicas circunstancias.

Control del narcotráfico por vía marítima y portuaria

95. En la reunión del Grupo de Expertos de la CICAD sobre Narcotráfico Marítimo de 2019, que tuvo lugar en Nassau, Las Bahamas, el grupo solicitó a la Secretaría Ejecutiva recopilar información actualizada que permitiera identificar los desafíos y esfuerzos de los Estados Miembros de la OEA en materia de narcotráfico marítimo.

96. En seguimiento a dicho compromiso, en mayo de 2020, la SE-CICAD circuló un cuestionario que fue respondido por 26 agencias de 21 Estados Miembros. Tales respuestas permitieron identificar: a) los principales desafíos que enfrentan los Estados Miembros para contrarrestar el narcotráfico por vía marítima; b) buenas prácticas en el campo de la interdicción marítima antidrogas; y c) consecuencias de la pandemia del COVID-19 en el narcotráfico marítimo.

97. En coordinación con la República Dominicana, presidente del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo, la CICAD/URO tenía programado convocar una reunión presencial del grupo durante el primer semestre de 2020. Como se tuvo que posponer debido a la pandemia, CICAD/URO empezó a preparar una reunión virtual para autoridades competentes en la materia que será convocada en el primer trimestre de 2021.

Fortalecimiento de la igualdad de género en los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas

98. En el marco del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA), la Unidad organizó el “Curso Regional sobre Inteligencia e Investigación Policial Antidrogas” para agentes femeninas de cuerpos de policía de los Estados Miembros del Caribe Oriental. El curso se realizó en colaboración con el Sistema de Seguridad Regional (RSS, por sus siglas en inglés) en febrero de 2020 en Bridgetown, Barbados.

99. Adicionalmente, en el mes de junio, la Unidad realizó el lanzamiento virtual del “Manual GENLEA: Estrategias y Buenas Prácticas para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales Encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas”. El Manual ofrece estrategias que los Estados Miembros de la OEA pueden considerar en sus esfuerzos para que las agencias de control del tráfico ilícito de drogas sean más inclusivas y equitativas para contrarrestar efectivamente el narcotráfico.

Narcotráfico por vía aérea

100. Durante el sexagésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD, que se llevó a cabo virtualmente en julio de 2020, los Estados Miembros destacaron la necesidad de fortalecer las medidas para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas por vía aérea en la región. En particular, las delegaciones destacaron el uso cada vez mayor de avionetas en el tráfico de drogas, así como los desafíos que plantea el uso de pistas de aterrizaje clandestinas. En ese sentido, los Estados Miembros solicitaron el apoyo de la SE-CICAD para incrementar la capacidad de respuesta de los países ante esta grave amenaza a la seguridad.

101. Con el fin de responder a esta solicitud a través de iniciativas de asistencia técnica y desarrollo de capacidades, la CICAD/URO ha comenzado a trabajar en una evaluación regional sobre

el tráfico ilícito de drogas por vía aérea en las Américas. La información fue recolectada a través de un cuestionario enviado en noviembre de 2020, que fue respondido por autoridades competentes de 24 Estados Miembros de la OEA y servirá como insumo clave para las actividades que realizará un grupo de trabajo sobre control del narcotráfico aéreo a ser convocado en 2021.

BORRADOR

CAPÍTULO III

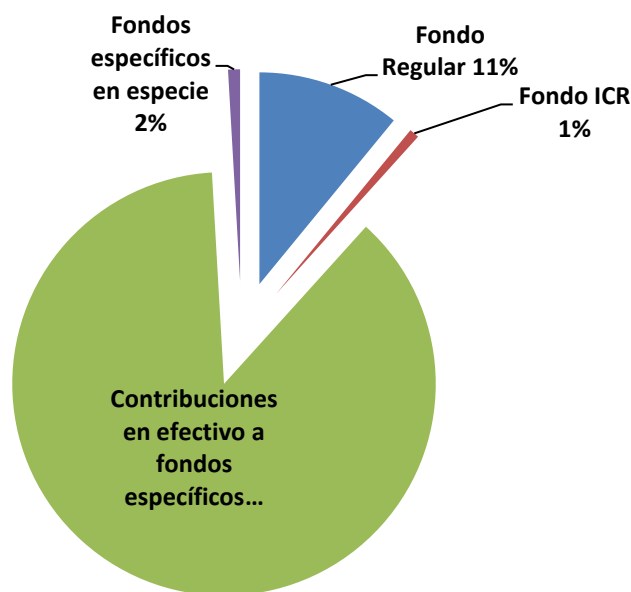
CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS¹

A. PRESUPUESTO 2020 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (SE-CICAD)

Para el cumplimiento de sus mandatos, la SE/CICAD se financia a través del Fondo Regular de la OEA, el Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (ICR) y los Fondos Específicos en efectivo y en especie. Durante el año 2020, la CICAD recibió \$10.094.619, compuestos por \$8.822.419² en contribuciones en efectivo y \$91.900 en contribuciones en especie, lo que representa un aumento del 44% con relación a las contribuciones en efectivo y en especie recibidas en 2019.

La Secretaría Ejecutiva/CICAD recibió 1.104.200³ del Fondo Regular de la OEA y \$76.100⁴ del Fondo de Recuperación de Costos Indirectos (ICR), lo cual representa el 12% del presupuesto total.

Gráfica 1 Porcentaje de contribuciones recibidas



1 . Cifras preliminares y sin auditar en dólares estadounidenses.

2 La cifra incluye \$8.770.894 en contribuciones y \$51.525 en transferencias (Fondo España para la OEA)

3 Programa-presupuesto del Fondo Regular 2020 – Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2020 http://www.oas.org/saf/DFAMS/2020/12/RF_BER_20201231_SP_EN.pdf

4 Fondo de recuperación de costos indirectos 2020 (ICR) – Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2020 http://www.oas.org/saf/DFAMS/2020/12/SR_SOC_ICR_20201231_EN.pdf

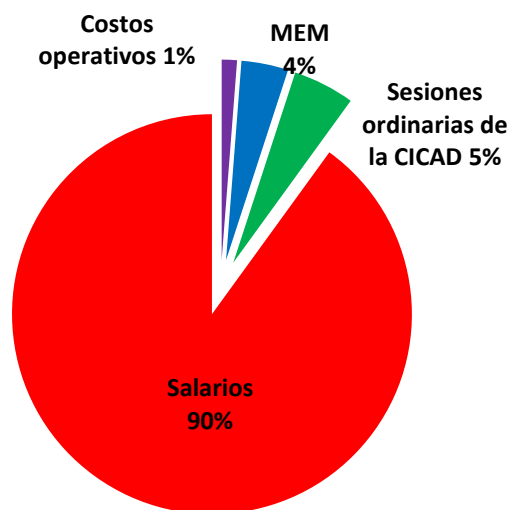
B. FONDO REGULAR DE LA OEA

El presupuesto aprobado del año 2020 para la SE/CICAD fue de \$1.104.200 con un total de \$.1034.500 ejecutados⁵. La contribución financió:

1. Personal: \$993.900.
2. Gastos no relacionados con personal: \$110,300.
 - Mecanismo Multilateral de Evaluación (MEM): \$41.844
 - Costos operativos de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva: \$13.576
 - Dos reuniones estatutarias de la Comisión (cofinanciadas): \$54.880

La siguiente gráfica muestra la asignación presupuestaria del Fondo Regular de la OEA a la CICAD:

Gráfica 2 Distribución el Fondo Regular de la OEA



5. Este monto no incluye los montos obligados (obligaciones por el monto de \$1.200) al 31 de diciembre de 2020. Nota: infrautilización, el ahorro se debe principalmente a las restricciones de viajes debidas al COVID-19.

C. FONDO DE RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS – (FICR)

El presupuesto 2020 fue de 76,100, de los cuales \$75.300 fueron ejecutados. La contribución financió el apoyo administrativo.

D. FONDOS ESPECÍFICOS

El total de contribuciones de fondos específicos recibidas (en efectivo y en especie) fue de \$8.914.319.

Los siguientes cuadros muestran en detalle las contribuciones en efectivo y en especie recibidas durante el año 2020.

Cuadro 1 Contribuciones en efectivo

Donante	Monto
Canadá	\$1.659.746
Chile	\$40.000
España	\$51.525
Estados Unidos	\$6.736.765
Italia	\$144.383
México	\$190.000
Total de contribuciones en efectivo	\$8.822.419

Cuadro 2 Contribuciones en efectivo por donante – Unidad SE/CICAD

Donante	Unidad de SE-CICAD	Monto
Canadá: Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional (DFAIT)	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$678.006
	Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$285.670
	Unidad del Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$696.070
Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores	Secretaría Ejecutiva -Fondo General	\$40.000
Italia	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$144.383
México: Fiscalía General de la República	Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$190.000
España: Transferencia del Fondo España de la OEA	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$51.525
Estados Unidos de América: Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos	Unidad de Reducción de la Demanda	\$2.065.000
	Unidad del Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$930.000
	Secretaría Ejecutiva – Fondo General	\$100.000
	Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$350.000
	Unidad de Reducción de la Oferta	\$550.000
	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$2.041.765

Cuadro 3 Contribuciones en especie ⁶

Donante	Monto
Chile	\$5.000
Colombia	\$47.000
Jamaica	\$14.000
México	\$1.500
Sistema de Seguridad Regional (SSR)	\$20.000
Trinidad y Tobago	\$4.400
Total de contribuciones en especie	\$91.900

Cuadro 4 Contribuciones en especie por donante - Unidad de la SE/CICAD

Contribuyente	Actividad/Unidad de la SE-CICAD	Monto
Chile	Unidad de Reducción de la Demanda: Policía de Investigaciones de Chile – Apoyo técnico para la reunión virtual sobre el control de precursores químicos en el contexto de la pandemia COVID-19, celebrada en línea en octubre de 2020.	\$5.000
Colombia	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Nacional de Colombia – Apoyo técnico y logístico para los cursos regionales de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD) sobre inteligencia antidrogas para investigar y dismantelar eficazmente las redes criminales dedicadas al tráfico de drogas, realizados en línea en junio, julio y noviembre de 2020.	\$40.000
	Unidad de Reducción de Oferta: Policía Nacional de Colombia – Apoyo técnico y logístico para seminarios nacionales de ERCAIAD sobre análisis e investigaciones de inteligencia antidrogas estratégica, operativa y prospectiva, realizado en Ecuador en marzo de 2020.	\$7.000
Jamaica	Unidad de Fortalecimiento Institucional: capacitación piloto en línea sobre el currículo de gestión de casos y atención. Ocho sesiones de dos horas realizadas en agosto del 2020. Se prestó apoyo en materia de coordinación, publicación y entrega de manuales de capacitación. Tiempo dedicado por 70 funcionarios gubernamentales para asistir a las sesiones.	\$14.000

6. Las contribuciones en especie incluidas en el presente informe se refieren a los bienes y servicios otorgados por los Estados Miembros, las Misiones Permanentes, otros países e instituciones para la implementación de los programas y proyectos de CICAD. Las contribuciones locales en especie de las contrapartes de los Estados Miembros para la implementación de proyectos en sus territorios nacionales no se incluyen en el cuadro.

México	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Reuniones/visitas por personal de CICAD a los estados mexicanos de Morelos, Chihuahua y el estado de México celebradas en febrero, de acuerdo al Programa de Justicia Terapéutica. Lugar, descansos para tomar café equipo audiovisual, apoyo para la coordinación de reuniones.	\$1.500
Sistema de Seguridad Regional (RSS)	Unidad de Reducción de la Oferta: Sistema de Seguridad Regional (SSR) – Apoyo logístico y técnico para los cursos regionales sobre inteligencia e investigaciones operativas antidrogas para los Estados Miembros del Caribe realizados en febrero en Bridgetown, Barbados y en línea en julio, agosto y septiembre de 2020.	\$20.000
Trinidad y Tobago	Unidad de Fortalecimiento Institucional: prueba piloto de la capacitación sobre gestión de casos y atención (Case Care Management), realizado en Puerto España del 26 al 31 de enero del 2020. Transporte local, apoyo logístico, apoyo con material impreso.	\$1.600
	Unidad de Fortalecimiento Institucional: sesiones virtuales de asistencia técnica para la gestión de casos y atención (Case Care Management-CCM). Siete sesiones de dos horas de duración realizadas entre agosto y noviembre del 2020. Tiempo dedicado por 20 funcionarios gubernamentales para asistir a las sesiones.	\$2.800